

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	304166
Número de orden de compra a modificar:	44229

Entidad compradora:	Universidad de Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Ricardo Andres Jimenez Nieto
Proveedor:	PRACO DIDACOL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-09 15:54:29

Detalle o justificación

Amablemente me permito solicitar la liquidación de la orden de compra 44229 con la empresa Prado Didacol S.A.S, teniendo en cuenta que: La orden de compra 44229 suscrita con fecha 31-12-2020, requirió una primera prorroga en fecha 31 de mayo 2020 y una segunda prorroga en fecha 30 de junio 2020, bajo los siguientes argumentos debido a la solicitud realizada por el proveedor, bajo los siguientes argumentos de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19 durante la vigencia 2020, por la cual el fabricante se encontraba laborando en atención al decreto nacional 457 de 2020. Situaciones de fuerza mayor que no permitían cumplir dentro de los términos establecidos. Sin embargo, aunque mediaron 2 prorrogas para la ejecución de la orden de compra, no se dio la ejecución de la misma y el contratista en fecha 17 de junio solicitó cancelación de la Orden de Compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: ISABEL QUINTERO URIBE

Documento: 37.315.722 de Ocaña



Firma de proveedor

Nombre: LUIS FERNANDO MOLANO MILLAN

Documento: CC 1.026.559.334